

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 25 de octubre de 2024.

S587385

Señora
Marisol Verona Caldera
 Representante Legal
 BELIEVE OUTSOURCING S.A.S NIT: 901323338-9
Frank.vargas@believeout.com
 Teléfono: 3168067095

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-063.
 Solicitud de oferta CM-2024-020.
 Objeto: "COMPRAVENTA DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CASETA DE LECHOS DE SECADO DE LODOS DE LA PTAP DE CIUDADELA MÍA."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 25 de octubre, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$12.963.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Platina en hierro (12cm*12cm) * (4mm)	UND	15	\$20.000
2	Teja ondulada traslucida Calibre: 1 mm (Dimensiones del área a ubicar las tejas: Largo:14mts; Ancho:7mts).	UND	98	\$104.500
3	Tubo galvanizado SCH 40 de 1 pulgada (long. 6 mts)	UND	14	\$98.000
4	Tubo galvanizado SCH 40 de 1 y ½ pulgada (long. 6 mts)	UND	7	\$150.000

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de la orden de compra es de cuarenta y cinco (45) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en el almacén sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada barrio Niño Jesús loma Cabí, tanques del acueducto en la ciudad de Quibdó, Chocó. En los términos de negociación pactados.

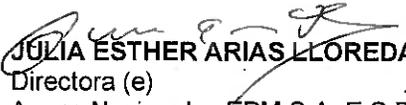
Forma de pago:

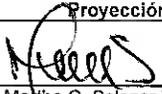
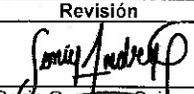
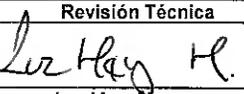
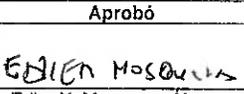
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Luz Mery Mosquera en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico luz.mosquera@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
 Martha C. Salazar Terreros Auxiliar de Procesos	 Soira Gonzalez Quijano Profesional Proyecto Jurídico.	 Luz Mery Mosquera Profesional Proyecto Técnica (e)	 Edier X. Mosquera Alvarez Líder Gestión Técnica (e)